

## **ACTA DE ASAMBLEA DEL CONSEJO SECCIONAL DE DELEGADOS**

LOS ASUNTOS TRATADOS Y ACORDADOS EN EL CONSEJO SECCIONAL DE DELEGADOS DE LA SECCION SINDICAL XOCHIMILCO DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA LLEVADA A CABO CON BASE A LA PRIMERA CONVOCATORIA EN LA PLATAFORMA DE ZOOM, DEBIDO A LA PANDEMIA POR EL COVID-19, FUERON LOS SIGUIENTES:

### **1. INSTALACIÓN DEL CONSEJO SECCIONAL DE DELEGADOS**

EL CONSEJO SECCIONAL DE DELEGADOS SE INSTALÓ A LAS 16:30 HORAS DEL DÍA DE HOY 22 DE OCTUBRE DE 2021, CON EL REGISTRO DEBIDAMENTE ACREDITADOS DE 38 DELEGADOS CON DERECHO A VOZ Y VOTO QUE CUMPLEN CON EL QUÓRUM. SE ANEXA LISTA DE DELEGADOS COMO ANEXO UNO.

LA MESA DE COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO SECCIONAL DE DELEGADOS SE INTEGRÓ POR LOS COMPAÑEROS:

MAYRA I. TERRONES MEDINA, JORGE E. HERNÁNDEZ GARCÍA Y

---

ROBERTO ROCHA LÓPEZ

---

### **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

1. INSTALACIÓN DEL CONSEJO SECCIONAL DE DELEGADOS
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. INFORMACIÓN
4. ANÁLISIS
5. CONVOCAR A CGD CONFORME AL ART. 32 DEL ESTATUTO
6. PLAN DE ACCIÓN

## 7. ASUNTOS GENERALES

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.

### 3. INFORMACIÓN

EL GRUPO INTERNO COORDINADOR (GIC) DA LA INFORMACIÓN SOBRE:

- LA RESPUESTA DEL SECRETARIO DE UNIDAD SOBRE EL OFICIO DONDE SE LE PIDE RESPETO A LA MATERIA DE TRABAJO, LA BILATERALIDAD Y AL CCT.
- SOBRE EL COMUNICADO QUE HABÍA SACADO LA SECRETARIA GENERAL DE LA UAM DE FORMA UNILATERAL.
- POR LA COMUNICACIÓN QUE EL GIC – XOCHIMILCO RECIBIO VÍA TELEFÓNICA POR PARTE DEL SECRETARIO DE UNIDAD PARA LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN PARA REVISAR EL REGRESO A LABORES CONVOCANDONOS PARA EL DOMINGO A LAS 12 HRS.
- AL FINAL SE ABRIÓ UNA RONDA DE INFORMACIÓN SOBRE LAS ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES QUE SE ADJUNTAN COMO ANEXO 2.

### 4. ANÁLISIS

SE ABRIÓ UNA RONDA DE INTERVENCIONES PARA EL ANÁLISIS DONDE SE PLANTEARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- SE HABLO DE LAS EMPRESAS EXTERNAS QUE ESTABAN EFECTUANDO LA LIMPIEZA EN LA UNIDAD Y DE LA SANITIZACIÓN, ALGUNAS OPINIONES GIRARON SOBRE SI LOS TRABAJADORES LO HARÍAN EN QUÉ CONDICIONES Y OTRA FUE SOBRE QUE UNA EMPRESA EXTERNA LLEVARA A CABO LA SANITIZACIÓN ANTES DEL RETORNO SEGURO.
- SE COMENTÓ EN VARIAS OCASIONES NO REGRESAR A LABORAR SIN QUE SE REACTIVEN LAS COMISIONES, PARTICULARMENTE SE MENCIONÓ EN VARIAS OCASIONES LA DE HIGIENE Y SEGURIDAD. SE RECORDÓ QUE LAS COMISIONES TIENEN UN CARÁCTER PREVENTIVO Y POR ESO SE DEBEN DE REACTIVAR ANTES DE QUE SE INICIE EL RETORNO SEGURO PARA PODER HACER UN BALANCE DE LAS

ACTIVIDADES.

- EN VARIAS OCASIONES SE PROPUSIERON LOS INTERINATOS PARA CUBRIR LOS ESPACIOS QUE ESTÁN FALTANDO EN LA ESTRUCTURA SINDICAL, PARTICULARMENTE SE MENCIONÓ LA COMISIÓN DE HIGIENE DE XOCHIMILCO QUE NO TIENE REPRESENTANTE.
- SE HABLO TAMBIÉN DEL RECONOCIMIENTO DEL COVID19 COMO RIESGO DE TRABAJO.
- ALGUNOS COMPAÑEROS EXTERNARON QUE NO SE DEBÍA DE IR A LA NEGOCIACIÓN QUE SE PLANTEÓ POR EL SECRETARIO DE LA UNIDAD Y EXIGIR QUE SE INICIEN LAS NEGOCIACIONES DE MANERA BILATERAL.
- OTROS COMENTARON SOBRE LA NECESIDAD DE IR PARA EXIGIR QUE SE REANUDEN LAS NEGOCIACIONES DE MANERA BILATERAL CON LOS SECRETARIOS GENERALES, PERO TAMBIÉN PARA PLANTEAR LAS NECESIDADES ESPECIFICAS DE LA UNIDAD.
- RETOMAR LOS ACUERDOS ANTERIORES QUE SE HAN ESTADO DISCUTIENDO DURANTE TODA LA PANDEMIA EN LAS SECCIONALES DE XOCHIMILCO.
- RECHAZO A LA PROPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.
- TOMAR EN CUENTA A LAS Y LOS TRABAJADORES DE QUE PADECEN ALGUNA ENFERMEDAD CRÓNICO-DEGENERATIVA, LA SITUACIÓN DE LAS TRABAJADORAS QUE TIENE HIJAS E HIJOS EN EDAD DE CRIANZA Y SUS CONDICIONES PARA EL RETORNO, RECHAZAR LOS ROLES QUE SE ESTÁN PROPONIENDO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.
- SE EXTERNO LA PREOCUPACIÓN POR LA COMUNICACIÓN DEL SECRETARIO DE UNIDAD Y SE PROPUSO DISCUTIR ESTE PUNTO Y EL LLAMADO AL CGD QUE SE HABÍA PLANTEADO EN ASAMBLEAS ANTERIORES.
- TOMAR EN CUENTA LA SANITIZACIÓN Y CÓMO SE PRETENDE LLEVAR A CABO, Y LOS EQUIPOS ESPECIALES QUE SE DEBEN DE PROPORCIONAR

POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.

- HABÍA UNA PREOCUPACIÓN GENERALIZADA POR LA IMPOSICIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PARA REACTIVAR EL TRABAJO SIN ESTAS CONSIDERACIONES, A PARTIR DEL LUNES 25 DE OCTUBRE DE 2021.

SE RECIBIÓ AL SECRETARIO GENERAL DEL SITUAM, JORGE DORANTES Y SE LE EXTERNARON LAS DUDAS, EL MISMO RESPONDIÓ QUE LA POSICIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTARÁ ORIENTADA POR LAS PLENARIAS (DOS DE ELLAS SE LLEVARÍAN A CABO MÁS ADELANTE) POR LO QUE PIDIÓ QUE SE LE ESPERARA PARA PODER DAR UNA POSTURA, YA QUE SE ESTABA TRABAJANDO EN UN DOCUMENTO, ADEMÁS DE LAS CONSIDERACIONES QUE SE HARÍAN EN LAS PLENARIAS FALTANTES.

#### **5. CONVOCAR A CGD CONFORME AL ART. 32 DEL ESTATUTO**

SE ABRIÓ UNA RONDA DE DISCUSIÓN SOBRE DOS PUNTOS QUE APREMIARON EN LA ASAMBLEA: 1.- EL LLAMADO DE LA ASAMBLEA AL CGD Y 2.- LA RESPUESTA PARA EL SECRETARIO DE UNIDAD.

SOBRE LA PRIMERA DECISIÓN, PRIMERO SE LLEVÓ A CABO LA VOTACIÓN QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

POR MANDAR UN OFICIO AL SECRETARIO, JORGE DORANTES, PARA QUE CONVOQUE A CGD EL MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DEL PRESENTE CONFORME AL ART. 32 DEL ESTATUTO. 26 VOTOS.

EN CONTRA. 0 VOTOS.

ABSTENCIONES. 1 VOTO.

SOBRE ESTE MISMO PUNTO SE CONTINUO CON LA VOTACIÓN SOBRE EL ORDEN DEL DÍA PARA DICHO CGD, QUEDANDO LA VOTACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

POR INCORPORARA SOLO DOS PUNTOS: REGRESO SEGURO Y CONVOCAR A CONGRESO GENERAL EXTRAORDINARIO PARA PREPARAR LA REVISIÓN SALARIAL Y CONTRACTUAL 2022. 15 VOTOS.

POR UNA ORDEN DEL DÍA MÁS AMPLIA QUE INCORPORE LOS PUNTOS ANTERIORES, PERO TAMBIÉN TEMAS PENDIENTES COMO ADECUACIÓN DE

ESTATUTO, INFORMES DE COMITÉ EJECUTIVO, POLÍTICA EXTERIOR, CONVOCAR A ELECCIONES DE LA ESTRUCTURA, ETC. 10 VOTOS.

ABSTENCIONES. 0 VOTOS.

SOBRE LA RESPUESTA QUE EL GIC LE DIERA EL SECRETARIO DE UNIDAD SOBRE LA REUNIÓN QUE PLANTEA, SE DIO LA SIGUIENTE VOTACIÓN:

POR NO PRESENTARNOS A LA REUNIÓN CON EL SECRETARIO DE UNIDAD, 7 VOTOS.

POR QUE EL GIC PROPONGA LLEVAR A CABO LA REUNIÓN EL LUNES 25 DE OCTUBRE A LAS 10 AM Y PRESENTARNOS CON LA COMISIÓN YA PACTADA CON ANTERIORIDAD AL INTERIOR DE NUESTROS ÓRGANOS DE DECISIÓN: 21 VOTOS.

ABSTENCIONES. 0 VOTOS.

UNA VEZ CONCLUIDA ESTA ÚLTIMA DECISIÓN QUE SE TOMO, SE LE PIDIÓ AL GIC QUE AL MOMENTO DE COMUNICARSE CON EL SECRETARIO DE UNIDAD NO SANCIONAR CON FALTAS Y EVITAR REPLESALIAS PORQUE LOS TRABAJADORES DEL PRIMER GRUPO QUE CONVOCA LA UAM, NO SE PRESENTARÍAN A TRABAJAR EL LUNES Y SE ESPERARÍA EL DESARROLLO DE LAS PLATICAS.

## **6. PLAN DE ACCIÓN**

- SE RECHAZA LA ACCIÓN UNILATERAL QUE REALIZA LA SECRETARIA GENERAL DE LA UAM, NORMA RONDERO, AL LLAMAR A LOS TRABAJADORES A PRESENTARSE A LABORAR EL LUNES 25 DE OCTUBRE DE 2021 SIN HABER ACUERDO BILATERAL CON EL SITUAM, TITULAR DEL CCT.
- QUE SE GENEREN MANDATOS DEPARTAMENTALES Y QUE SE RATIFIQUEN O SE NOMBREN DELEGADOS, GIRAR COPIA AL GIC (organizacion@gic-x.org) Y AL COMITÉ EJECUTIVO (cgo44situamdelegados@gmail.com).

- IMPULSAR Y PARTICIPAR LAS PLENARIAS QUE CONVOCARÁ EL COMITÉ EJECUTIVO DE CARÁCTER URGENTE PARA EL SÁBADO 23 DE OCTUBRE DEL PRESENTE.
- MANDAR UN OFICIO AL SECRETARIO, JORGE DORANTES, ENTERANDOLO DE LA DECISIÓN DEL CSD DE XOCHIMILCO, DE CONVOCAR A CGD EL MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DEL PRESENTE CONFORME AL ART. 32 DEL ESTATUTO CON SOLO DOS PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA: REGRESO SEGURO Y CONVOCAR A CONGRESO GENERAL EXTRAORDINARIO PARA PREPARAR LA REVISIÓN SALARIAL Y CONTRACTUAL 2022.
- LLEVAR A CABO LA REUNIÓN EL LUNES 25 DE OCTUBRE A LAS 10 AM, QUE SE PRESENTE CON LA COMISIÓN YA PACTADA CON ANTERIORIDAD AL INTERIOR DE NUESTROS ÓRGANOS DE DECISIÓN, LA ESTRUCTURA Y LOS DELEGADOS DEPARTAMENTALES DEL PRIMER GRUPO QUE CONVOCA LA UAM. LA CITA SERÁ DESDE LAS 9:30 AM EN LA PUERTA DE CALZ. DEL HUESO. NADIE ENTRA A TRABAJAR ESE DÍA, TODOS LOS ASISTENTES ENTRAMOS DE MANERA CONJUNTA.

## **7. ASUNTOS GENERALES**

AL NO HABER NINGÚN ASUNTO GENERAL QUE QUE TRATAR, EL COMPAÑERO ROBERTO ROCHA, DIÓ POR CONCLUIDO EL CONSEJO SECCIONAL DE DELEGADOS DE LA SECCION SINDICAL XOCHIMILCO, A LAS 22:11 HRS., DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2021.

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 17 FOJAS ÚTILES.

MESA DE DEBATE DEL CONSEJO SECCIONAL DE DELEGADOS.



---

MAYRA I. TERRONES

MEDINA



---

JORGE E. HERNÁNDEZ

GARCÍA



---

ROBERTO ROCHA

LÓPEZ

## CONSEJO SECCIONAL DE DELEGADOS. U. XOCHIMILCO

### PRESENTES

Por este conducto, las y los trabajadores adscritos a la Sección de Actividades Culturales (SAC) de la Unidad Xochimilco, reunidos el día de hoy en Asamblea Departamental virtual suscribimos el siguiente MANDATO:

- 1) La asamblea departamental se pronuncia por la realización del Congreso General de Delegados (CGD) a iniciativa del CSD de Xochimilco, con base en el art. 32 del estatuto del Situam. Estamos a favor de que el proyecto de Protocolo, los criterios y condiciones que garanticen el retorno seguro a nuestras labores como trabajadores de base de la UAM sean discutidos y aprobados. Asimismo estamos a favor de convocar la realización del Congreso General Ordinario correspondiente para atender los puntos primordiales rumbo a la próxima revisión contractual.

Requerimos por parte de Comité Ejecutivo (CE) la publicación de la definición política que recoja los mandatos y posiciones de la base sindical deliberadas en sus órganos de gobierno que den certeza unitaria y colectiva a las negociaciones bilaterales ante la administración de la Universidad, entre otros, respecto al tema del retorno seguro al trabajo, así como respetar las instancias de decisión y gobierno de nuestro sindicato estipuladas en la normatividad que nos rige.

- 2) Estamos de acuerdo con la propuesta de nombrar los interinatos de las Comisiones de Higiene y Seguridad, General y Local, CMGVPIPPA, y demás que hagan falta, que realmente funcionen para contar con toda la estructura sindical en la Unidad. Dichos interinatos deberán ser acordados de manera democrática y avalados por CE, para poder enfrentar el embate de la administración y las sistemáticas violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) agudizadas en el actual periodo de pandemia.
- 3) Ratificamos a nuestros delegados **Arturo León Velasco** como titular y **Adriana Jara Ibáñez** de Congreso, nombrados con anterioridad.
- 4) En esta Sección laboramos los siguientes puestos: Promotores de difusión cultural, Instructores de talleres artísticos, secretaria y auxiliar de oficina, por ello, enviamos el ANEXO 1 a la presente, con algunas propuestas de protocolo sanitario general para el retorno seguro de la Sección de Actividades Culturales y de los Talleres Culturales, cuyas actividades tienen particularidades que deben ser contempladas

para el buen funcionamiento de los mismos y para protección sanitaria tanto de Instructores como de los propios alumnos.

Ante la extraordinaria situación que vivimos en nuestros procesos de trabajo en la Universidad es inadmisibles continuar postergando la discusión interna de las distintas y diversas problemáticas laborales y sindicales que se han suscitado durante todo este periodo de la contingencia sanitaria.

Esperamos contar con su respuesta favorable en el corto plazo.

### **Atentamente**

**“Por la Unidad en la Lucha Social”**

**Asamblea de la Sección de Actividades Culturales – Unidad Xochimilco**

### **SUSCRIBIMOS EL PRESENTE MANDATO:**

- 1.- MARTHA ADRIANA COTA SÁNCHEZ
- 2.- GABRIELA CRUZ ESTRADA
- 3.- FELIX ROBERTO SÁNCHEZ MURRIETA
- 4.- ARTURO LEÓN VELASCO (DELEGADO TITULAR)
- 5.- ADRIANA JARA IBÁÑEZ (DELEGADA A CONGRESO)
- 6.- MIREYA PEREA MONDRAGÓN
- 7.- GERARDO CARRILLO MATEOS
- 8.- SERGIO DANIEL RODRÍGUEZ CRUZ
- 9.- JANETT ALICIA JARAMILLO RAMOS
- 10.- FERMIN OLIVOS GARCÍA

## ACTA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL SISTEMAS ESCOLARES

Con motivo del reciente llamado por parte de las autoridades universitarias para retornar a laborar se hace un llamado a realizar una asamblea departamental por medio del grupo de whats app "Trabajadores de Sistemas Escolares" para comenzar a atender los temas relacionados con el regreso a las labores de manera presencial, teniendo en cuenta la siguiente orden del día:

1. Información
  - a) Agenda Laboral
  - b) Convenio UAM-SITUAM
  - c) Condiciones de regreso Sistemas Escolares
  - d) 44 CGO
2. Análisis.
3. Plan de acción

Se inicia el ingreso a la sesión a las 17:00 hrs. Comenzamos con información en punto de las 17:15 iniciando con un total de 11 trabajadores afiliados:

1. Información.
  - a) Agenda Laboral. El día 01 de octubre se llevó a cabo de manera virtual la agenda laboral UAM-SITUAM, con la participación de la Secretaria General de la Universidad y el Secretario General del SITUAM. Los siguientes puntos resumen brevemente lo atendido en esta reunión:
    - I. La Universidad ya hizo el llamado para regresar estableciendo una propuesta de ingresar a los grupos de Servicios Generales (intendentes, auxiliares de limpieza, vigilancia, mantenimiento y jardinería) indicando que este llamado se realizara con una antelación de cinco días. Posteriormente serian llamados los siguientes departamentos con una anticipación de 10 días.
    - II. La Universidad acordó enviar la propuesta de acuerdo en el transcurso del día viernes; sin embargo, hasta el día de esta asamblea se tiene desconocimiento de tal documento.
  - b) Convenio UAM-SITUAM. El GIC-Xochimilco menciona que en conjunto con los demás grupos internos se encontraban trabajando en un convenio que había sido enviado con antelación como parte de las propuestas de protocolos para el regreso seguro y que se ha modificado con la evolución de las disposiciones de salud federales y que este sería presentado por el GIC de Rectoría.
  - c) Condiciones de higiene y seguridad para el regreso seguro en Sistemas Escolares. Debemos acordar acciones en caso de ser llamados a laborar y como nos organizamos. Es necesario exigir las plazas vacantes pendientes y personas que lamentablemente han fallecido. Requerimos revisar los procesos de trabajo y los cambios que se han realizado

hacia la digitalización, con la intención de solicitar la capacitación necesaria. Hay que checar horarios y roles previendo el escalonamiento para el regreso de manera paulatina.

- d) 44 CGO. El día 27 de septiembre se llevó a cabo por la plataforma virtual zoom la reunión de Consejo Seccional de Delegados de la Unidad Xochimilco en segundo llamado, con un total de 86 trabajadores conectados y 13 delegados, se tocó el tema del CGO y los documentos enviados a la Secretaria General de la Universidad, así como de los documentos enviados al Secretario del SITUAM donde se exhorta a la realización del 44CGO los días 10, 11 y 12 de junio y el exhorto a la realización del 44CGO los días 9, 10 y 11 de septiembre con las firmas de 724 trabajadores exigiéndolo. Luego de que el GIC presentó la información, se dio un análisis del que emanaron dos propuestas; una, que el CSD llamara a un CGD en lo inmediato y que este llamará al 44 CGO; dos, que se exhortara nuevamente al Comité Ejecutivo a realizar el 44 CGO los días 21, 22 y 23 de octubre de 2021. Aunque no se contraponen porque finalmente las dos tienden a la realización del 44 CGO, con una votación de 7 delegados a favor de que se exhortará nuevamente, 3 por que se llamará al CGD y 3 abstenciones, el CSD se pronunció porque se exhortara nuevamente para los días 21, 22 y 23 de octubre, dejando abierta la otra propuesta para el análisis de especialistas en materia laboral y que estos puedan dar apertura a otras opciones para llevar a cabo el CGO.

## 2. Análisis.

Los trabajadores de Sistemas Escolares consideramos que la comunicación debe realizarse en primera instancia con los delegados departamentales, no pueden existir negociaciones particulares pues eso favorecería a la desorganización. Por lo anterior, esta asamblea determino la necesidad de completar los delegados departamentales que hacen falta (uno en la mañana y uno en la tarde), y en el entendido de que este departamento ya cuenta con un procedimiento establecido con base a un listado de antigüedad al que actualmente nos es imposible acceder, consideramos necesario nombrar a los delegados conforme a propuesta y de manera temporal en lo que retornamos.

Se tomó en **consenso** la propuesta de nombrar nuevamente a María Angélica Juárez Ayala como delegada y a Francisco Larios Carrera, quedando completados de la siguiente manera:

Clara Guadalupe Susana Sánchez Flores	42791	Delegada Matutino
María Angélica Juárez Ayala	17969	Delegada Matutino
Francisco Larios Carrera	15260	Delegado Vespertino

Con esta designación ya es posible que se extienda la atención en caso de que cualquier compañero del departamento llegue a ser llamado a laborar.

Ya existen algunos roles que se estuvieron manejando hasta antes de salir al resguardo, como lo es en el caso de Servicios Escolares y Títulos.

También, el departamento ya ha cumplido con la solicitud del GIC-Xochimilco de llenar un formato con las especificaciones de implementos y condiciones de trabajo, así como las determinaciones de salud, higiene, ventilación, flujo y aforo de personas como necesidades

particulares en cada espacio de atención; así como el listado de personal vulnerable y plazas vacantes.

### 3. Plan de Acción.

Solicitar al Grupo Interno Coordinador se contemple en la propuesta de Convenio para el regreso seguro todo lo indicado en el Formato que ya fue llenado y enviado el día 05 de mayo de 2021, como parte de los trabajos de identificación de necesidades y particularidades de cada espacio y departamento de la Unidad Xochimilco.

Solicitar que se mantenga la lista de personal vulnerable en el entendido de que muchos de los enlistados mantienen las siguientes condiciones:

- Cuentan con una enfermedad crónico-degenerativa o de cuidado.
- Tienen hijos inscritos en alguno de los Centros de Desarrollo Infantil de la Universidad, y estos últimos aun no serán llamados a laborar.
- Tienen hijos en grado de primaria o secundaria que aún no regresan a clases y refieren temor por la falta de inoculación.

Solicitar al Grupo Interno Coordinador que se encuentra en calidad de suplente para la realización de las actividades y funciones que debiera realizar la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad, que al realizar los recorridos de revisión se invite en acompañamiento a los delegados de este departamento a fin de garantizar que las medidas solicitadas para el retorno seguro sean las óptimas.

Los roles que se manejaban antes de entrar al periodo de resguardo se mantienen, salvo que exista algún acuerdo dentro de la propuesta de convenio o acuerdo generado desde los órganos de deliberación y resolución de nuestro sindicato, que especifique métodos, mecanismos de roles, horarios, etc.

De no existir un horario específico, mantenemos la exigencia de que el horario se recorte de 10:00 am a 14:00 pm, hasta que el transcurso de las actividades pueda realizarse con toda normalidad, sin tener afectaciones salariales.

Hacer un llamado directo a la CMGAEPA para que comience con las sesiones de trabajo bilaterales, solicitando exija a su contraparte de universidad continuar con las actividades que quedaron pendientes. Del mismo modo, reiteramos que en el departamento existen plazas vacantes sin cubrir desde hace ya varios años, al igual que plazas generadas por defunciones. Recalamos que bajo las anteriores condiciones y sumado a las nuevas políticas de “cero papel” estas plazas quedan en un estado de vulnerabilidad latente por la pérdida de materia de trabajo. Exigimos no se quite el dedo del renglón para cubrir estas plazas.

Este departamento se manifiesta por la realización del 44 Congreso General Ordinario y sobre la actuación de nuestro Comité Ejecutivo a través del siguiente:

## **POSICIONAMIENTO DE LOS TRABAJADORES DE SISTEMAS ESCOLARES AFILIADOS AL SITUAM DE LA UNIDAD XOCHIMILCO**

A partir del momento en que la contingencia, en lo personal y laboral, tomo por asalto las vidas cotidianas de cada uno de nosotros, como trabajadores, como departamento, y como compañeros, nos hemos dado a la tarea de mantenernos informados. Estamos conscientes de que de la misma forma en que las disposiciones federales han evolucionado, también han cambiado las condiciones de regreso a laborar y las formas de organización, como lo es el caso de nuestro sindicato que es quien vela por la defensa de nuestros derechos laborales. En este sentido y de manera colectiva, coincidimos con la mayoría de los trabajadores que ha externado en los espacios de discusión y análisis, que lo más importante como afiliados es mantener la actividad sindical para evitar abusos de las autoridades universitarias a los trabajadores durante la pandemia; sin embargo, quedamos expuestos.

Los argumentos al inicio de la pandemia, se fundamentaron en que nuestro estatuto no enmarca situaciones de emergencia y por tanto formas de organización y reunión virtuales, considerando estas últimas como “no validas”. La misma necesidad de organización de las actividades propias del sindicato para finales del 2020, formulo la validación de las reuniones virtuales y el Comité Ejecutivo dio paso a la realización de asambleas, consejos seccionales, generales y negociaciones, así como la convocatoria a llevar a cabo la renovación, ratificación y rectificación de delegados para el 44 Congreso General Ordinario. Así se hicieron; por el contrario, estos últimos fueron desconocidos nuevamente ahora con dos argumentos: las reuniones para algunos no solo seguían siendo invalidas, sino que las que se realizaron para la renovación o rectificación de delegados, mencionaban, no contaban con actas respaldadas con evidencias y esto, no permitía entonces la realización del Congreso por falta de quorum. Ante ese escenario, las limitantes muchas y cada vez más grandes a la organización sindical, se hicieron patentes cuando nuestro Comité Ejecutivo simplemente desapareció.

A pesar de la ausencia y con muchos pendientes, entre ellos la atención de las necesidades que tenemos como trabajadores por saber que es lo que pasaría con el regreso seguro, existe un trabajo que continuaron algunos GIC's y comisionados que fortalecieron la actividad sindical con una posición clara basada en el sentir de los trabajadores inconformes con nuestro Comité y su falta de dirección. Así buscamos salidas, soluciones o alternativas que nos permitieran continuar organizados a través de nuestro estatuto para darles legitimidad a nuestras acciones, convocando en lo posible a los consejos seccionales y asambleas; aún así, seguimos con piedras en el camino y luego de varias solicitudes haciendo un llamado a convocar a nuestro máximo órgano de gobierno (en abril, en junio, en septiembre y ya para este mes de octubre en dos ocasiones) hay una omisión que nos permite entonces entender que finalmente como trabajadores hemos sido desplazados por intereses propios de la Universidad implantados directamente en nuestro Comité.

Preocupados por esta situación es que este departamento envía este posicionamiento para el conocimiento de todos y cada uno de los trabajadores afiliados:

Reconocemos y respaldamos el trabajo de nuestro Grupo Interno Coordinador en la Unidad Xochimilco en coordinación con los demás grupos internos y comisiones.

Nos pronunciamos nueva y reiteradamente por la realización del 44 Congreso General Ordinario, ¡YA!. Aplazar su realización significaría entregar nuestro Contrato Colectivo de Trabajo a su extinción a manos de la universidad en la próxima revisión, por la falta de coordinación, dirección y conocimiento de las violaciones a las que han estado sujetos académicos y administrativos durante esta pandemia.

Conforme al **artículo 13, inciso f)**, de nuestro estatuto sindical, exigimos que el Comité Ejecutivo presente los informes relativos a la situación de las carteras y bienes adquiridos durante su gestión conforme al **artículo 55** numeral **14** y **15** de sus obligaciones, con la solicitud de que sean presentados en el próximo CSD de la unidad Xochimilco. Así mismo invitamos a que los trabajadores en cada uno de sus departamentos también lo soliciten.

El 44 Congreso General Ordinario es fundamental pues en el orden del día acordado se establece la discusión de puntos fundamentales que son necesarios discutir y corresponden a políticas de carácter nacional como la Reforma Laboral, la propia representación de nuestro sindicato; y lo fundamental, oír, hacerse oír y escuchar a los agremiados, el no atenderlas significa una restricción a nuestros derechos y una falta grave a los estatutos y la declaración de principios:

***“Por lo anterior, los trabajadores, los empleados y el personal académico de la UAM que por sernos común la venta de nuestra fuerza de trabajo participamos de las mismas condiciones, manifestamos nuestro deseo y necesidad de estar organizados sindicalmente para de esta manera expresar nuestras aspiraciones y participar en los procesos de cambio, promoviendo la realización humana a través de la defensa de los intereses de clase.”***

El 44 Congreso General Ordinario es el camino, no hay otro.

“Por la Unidad en la Lucha Social”

Trabajadores afiliados al SITUAM  
Departamento de Sistemas Escolares  
Unidad Xochimilco.

Se anexa listado y evidencia de participación en los acuerdos de esta asamblea.

Asamblea Departamental 04 de octubre 2021

Listado de compañeros asistentes a la reunión virtual y que en consenso se manifiestan DE ACUERDO con la designación de delegados y con todo lo planteado y analizado en la asamblea departamental del 04 de octubre de 2021:

NOMBRE	NO. ECONOMICO
José Martin Ruiz Fonseca	22820
Karina González López	34939
Clara Guadalupe Susana Sanchez Flores	42791 (DELEGADA)
María Angelica Juárez Ayala	17969 (DELEGADA)
Susana Denise Escobar Vázquez	28813
Miriam Martínez Olguin	28468
Dolores Márquez Ayala	20864
Marcelino Escobar López	11336
Francisco Larios Carrera	15260 (DELEGADO)
Jaqueline Macedo C.	37661
Fabiola Araceli Martínez Flores	40507

Compañeros que por diversos motivos no pudieron asistir y se manifiestan DE ACUERDO con la designación de delegados y con todo lo planteado y analizado en la asamblea departamental del 04 de octubre de 2021:

NOMBRE	NO. ECONOMICO
Bertha Hernández Romero	09374
María del Carmen Soto Juárez	21622
Jorge Luis García García	19131
Britany Arle Hernández Heras	38152
Raquel Márquez Ayala	20564
Laura Lizeth García Herrera	32298
Diana Rodríguez Pérez	23905
Eva Alejandra Calva Román	28784